ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO: BS-F-26	
		FECHA: 08-02-2019	VERSIÓN: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS ALBERTO MARTINEZ BUITRAGO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.087.790	CONTRATO No.	1499-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE DICEMBRE DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO (META) - GRUPO TERRITORIAL ARN META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación respecto a la asistencia técnica integral que aborde los procesos de formulación, implementación, seguimiento y comercialización de proyectos productivos de carácter colectivo e individual, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Desarrollar las actividades a las que haya lugar con el fin de implementar los procedimientos reglamentados para el acceso al apoyo económico de carácter individual o colectivo, de conformidad con el Decreto Ley 899 de 2017.	Se propició espacio para verificación y ajustes a la herramienta de postulación para caracterización de participantes pendientes de realizar ejecución de su apoyo económico de acuerdo a las líneas habilitadas para inversión tras sugerencias del comité primario del Grupo Territorial, incorporando ajustes al prototipo de enlace digital de la misma herramienta para ser presentado a evaluación para su implementación.
2.. Orientar de manera permanente y efectiva a los profesionales facilitadores designados respecto de los procesos y procedimientos para la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos e individuales	Se realizó acompañamiento a la socialización del cierre del proceso de fortalecimiento a través de asistencia técnica desarrollado por la Corporación Escuela Galán en el que se benefició a 9 proyectos productivos indiviaduales en implementación en municipios de la región del Ariari en el Departamento del Meta. Se ha remitieron subsanaciones de los Proyectos productivo Individuales del rezago 2019, así como tambien a las novedades sobre los proyectos productivos radicados en tercer trimestre del año 2020, con el objetivo de lograr su desembolso en las primeras gestiones de pago de 2021.
3. Realizar seguimiento a la implementación de proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o ARN.	Se realizó cargue a carpeta compartida de los IR-F 112 de seguimiento trimestral a la implementación de los proyectos productivos colectivos e individuales del grupo territorial. participé de la mesa productiva y de tierras del proyecto productivo colectivo DAINCOOP, apoyando la gestión de traslado de predio. Participé en las reuniones de seguimiento a iniciativas y proyectos colectivos en implementación convocada por la Misión de verificación en las que se realizó identificación del estado actual de cada uno de los proyectos en operación.
4.Orientar los procesos relacionados con las diferentes formas asociativas, de acuerdo a las necesidades presentes en los diferentes proyectos productivos.	Se adelantó la gestión para la presentación del perfil de las formas asociativas COAGRANCC y COOMULDG para ser postulados a la convocatoria de Alianzas productivas aperturada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
5. Desarrollar las actividades de seguimiento a la formulación e implementación de proyectos productivos de carácter colectivo e individual que realicen los profesionales facilitadores designados en los Espacios Territoriales, Grupos Territoriales y/o Punto de Atención.	Se brindó apoyo para la radicación ante el CNR del proyecto productivo colectivo LICAMP, el cual efectuó los ajustes solicitados recibiendo aprobación e iniciando gestión para su desembolso.
6. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación económica, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se confirmó la invitación a organizaciones Universidad Cooperativa de Colombia y Proterritorio a participar de la convocatoria para fortalecimiento a nuestras formas asociativas del Grupo Territorial. Se participó de reunión de socialización de programa compras públicas locales promovido por la Unidad Administrativa de Organizaciones Solidarias UAEOS.
7. Apoyar la implementación de la estrategia de reincorporación económica por parte del grupo de Reincorporación económica de nivel central.	Se participo a socialización por parte de la subdirección territorial la fijación de metas determinada para el grupo territorial en el periodo 2021
8. Apoyar las diferentes actividades relacionadas con la articulación entre la entidad y las diferentes instituciones presentes en el territorio con el fin de fortalecer la estrategia de corresponsabilidad y estrategia comunitaria en escenarios locales relacionados con (re)construcción del tejido social, la convivencia y la reconciliación.	Se asistió a la reunión de seguimiento a las iniciativas productivas de reincorporación que se tienen en apoyo por la Corporación Mundial de la Mujer Colombia en el Departamento del Meta en los Municipios de Meseyas y Uribe. Se participó de comités de Seguimiento a las iniciativas productivas de las personas en proceso de reincorporación con participación de Organizamos de Cooperación y La Misión de Verificación. Se remitio apoyó articulación instituacional entre la Fundación Bancolombia, Interactuar y Porcigénes para evaluación de propuesta de inversión par el apoyo económico al proyecto porcícola de Coopibertad por valor de Cinco Millones de pesos.
9. Apoyar el registro de la información relacionada con el Programa de Reincorporación, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales conforme a los lineamientos establecidos para tal fin.	Registro de la información y la participación en eventos acorde a los requerimientos. Se realiza la gestión de listados de asistencia, actas de reunión en los encuentros con las diferentes entidades, actores y población objeto de atención, se viene registrando el compromiso de los PER que participan en los proyectos colectivos en los formatos actualizados para tal fin, así como la gestión documental de los proyectos individuales en los formatos actualizados del SIGER (tanto en la formulación como en las subsanaciones realizadas por el área de generación de ingresos. La información documental se está entregando a tiempo y de acuerdo a las especificaciones que la Agencia requiere para dicho trámite
10. Participar en la elaboración de informes relacionados con el objeto contractual de tal forma que la información obtenida sea veraz y se rinda de manera oportuna.	Se generaron reportes periódicos se avance en los componentes de habitabilidad y Vivienda, Generación de Ingresos, Complemento de reporte Cooperación Internacional - Meta - Orinoquía, Informe para Consejería - Iniciativas Productivas fortalecidas o implementadas con recursos Públicos y Privados, Informe de avance en el área de productividad para la presentación de la Agencia ante el CDR, entre otros de acuerdo a los requerimientos presentados por los enlaces de nivel central, y el coordinador del grupo territorial y demás actividades.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realiza acompañamiento y seguimiento a la operación y ejecución de los proyectos colectivos, contrastando su evolución de acuerdo al Plan Operativo Trazado y la implementación de recomendaciones técnicas iniciales a la operación. Acompañamiento al enlace de la Coordinación en la gestión de Oferta Pública y Privada: Acompañamiento y seguimiento al trámite de permisos ambientales y estudios técnicos requeridos por el proyecto Piscícola de San Juan de Arama en el Meta, Visita al predio Cebulandia en el municipio de Acacias, el cual se evalúa como opción transitoria para el traslado del proyecto Daincoop.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplen los numerales 4,5, 6, 7, 8, 9, 10,12, 13, 14, 17,19, , 23, 24, 25, 26.

LUIS ALBERTO MARTINEZ BUITRAGO

Visto Bueno Supervisor (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"